DESIGNACIÓN DE EQUIPO EVALUADOR

El municipio de Yotoco se encuentra adelantado proceso de contratación bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE ALMACEN Y ARCHIVO DE ESTA SECRETARIA

Con la finalidad de realizar una selección objetiva el municipio de Yotoco requiere realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas para el proceso contractual, conforme a términos y requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en la invitación y la Ley.

En este sentido, se hace necesario conformar el **EQUIPO EVALUADOR**, con la finalidad de elaborar el informe de evaluación de las propuestas.

Conforme a lo anterior, el **EQUIPO EVALUADOR** estará integrado por los profesionales relacionados en el siguiente cuadro, quienes serán los encargados de verificar, evaluar y recomendar al **ALCALDE MUNICIPAL** la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso contractual.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO Y/O PROFESIÓN
AZAEL IZQUIERDO RAMIREZ	SECRETARIO DE HACIENDA
NEIDE ALEJANDRA LERMA CONCHA	JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** están sujetos al régimen de inhabilidad e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Así mismo, los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de ente **EQUIPO EVALUADOR** de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**.

Para todos los efectos legales el presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal
Yotoco, Valle del Cauca

Enterados,

AZAEL IZQUIERDO RAMIREZ
SECRETARIO DE HACIENDA

NEIDE ALEJANDRA LERMA CONCHA
JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: *Valentina Manzano Toro – Contratista.*
Revisó: *Neide Alejandra Lerma C – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.*